



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3914.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO
ALEJANDRA
BUSTAMANTE PARRA.

LAJA, 26 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 315.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Bustamante Parra, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 27 de junio de 2014, con motivo de asistir a Capacitación en Coalivi.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación a la Sra. Bustamante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvob
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN-CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/